

Portoviejo, 02 de septiembre del 2019

Sr. Ing.
VALLEJO SAN ANDRES GUNTER RICARDO
Ciudad.

De mis consideraciones.

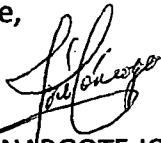
Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Ud., que la Junta General U NIVERSAL Extraordinaria de accionistas de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SAN GREGORIO S.A. TRANSANGREGORIO**, en sesión celebrada el día 02 de septiembre del 2019 decidió reelegirlo y nombrarlo Presidente, por el lapso de 5 años.

Según los estatutos de la compañía el presidente subrogara al gerente en sus funciones en el caso que faltare y ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial; y los deberes y atribuciones que le confieren la ley y el estatuto social en su artículo vigésimo octavo especialmente.

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SAN GREGORIO S.A. TRANSANGREGORIO** se constituyó mediante escritura pública celebrada en la notaría pública tercera del cantón Portoviejo, provincia de Manabí el 20 de febrero del 2014 e inscrita en el registro mercantil de Portoviejo el 28 de febrero del 2014

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

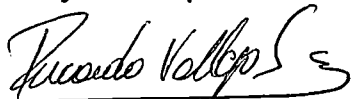
Atentamente,



PARRAGA PINARGOTE JOSE WILFRIDO
Gerente General

cepto el cargo de La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SAN GREGORIO S.A. TRANSANGREGORIO**, para lo cual he sido nombrado

Portoviejo 2 de septiembre del 2019



ALLEJO SAN ANDRES GUNTER RICARDO
residente
I. 130562879-2
acionalidad: Ecuatoriana

19/09/19 15:54

Nº TRAMITE: 67429-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 176151



TRÁMITE NÚMERO: 3059

8140139GUQZXCD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2605
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	541
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

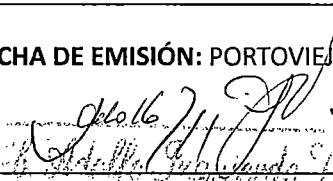
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN GREGORIO S.A.TRANSANGREGORIO
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALLEJO SAN ANDRES GUNTER RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1305628792
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

